

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0858	
		Versión: 02	
	SOLICITUD CDP	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 1	

Charalá, nueve (09) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Doctora:
YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA.
 Secretaria de Hacienda.
 Jefe de Presupuesto.

REF: **SOLICITUD DE CDP**

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, solicito expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Charalá para la vigencia fiscal dos mil veintiséis (2026).

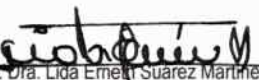
Lo anterior con el fin de atender el siguiente compromiso:

OBJETO: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURIDICO EN CALIDAD DE JUDICANTE EGRESADO DE LA FACULTAD DE DERECHO A LA COMISARIA DE FAMILIA DE CHARALA SANTANDER PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA DEPENDENCIA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LAS INSTRUCCIONES DE LA COMISARIA DE FAMILIA"**

VALOR: **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$9.200.000)**

RUBRO:	NOMBRE DE RUBRO:	FUENTE:	VALOR:
2.3.2.02.02.009.45.99.031	Servicio de asistencia técnica	37 SGP Libre Destinación	9.200.000,00
IMPORTE TOTAL			9.200.000,00

Cordialmente,


 Revisó: Dra. Lida Emeilia Suárez Martínez
 Comisaria de Familia


JORGE WILMAR VEGA ROJAS.
 Alcalde Municipal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHARALA
NIT: 890.205.063-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
CDP0109019

CERTIFICA QUE:

Que según el decreto de liquidación No. 200-02-015 de 9 de diciembre de 2025 , por el cual se expide el presupuesto General de Renta y de Gastos o Apropriaciones del Municipio de CHARALA para la vigencia fiscal 2026 en el cual existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

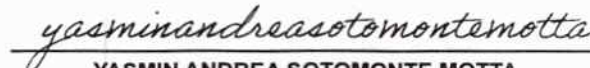
CONCEPTO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO JURIDICO EN CALIDAD DE JUDICANTE EGRESADO DE LA FACULTAD DE DERECHO A LA COMISARIA DE FAMILIA DE CHARALA SANTANDER PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA DEPENDENCIA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LAS INSTRUCCIONES DE LA COMISARIA DE FAMILIA.

Con cargo en los siguientes rubros:

RUBRO:	NOMBRE DE RUBRO:	FUENTE:	VALOR:
2.3.2.02.02.009.45.99.031	Servicio de asistencia técnica	37 SGP Libre Destinación	9.200.000,00
IMPORTE TOTAL			9.200.000,00

SON: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE

Para constancia se expide y firma en Charala - Santander 09/01/2026 .


YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA
Secretaria de Hacienda

Elaboró: YASMIN ANDREA SOTOMONTE MOTTA